

DIARIO DE



BARCELONA,

Del viernes 25 de

febrero de 1825.

Santos Averrano y Cesáreo confesores, y el Beato Sebastian de Aparicio.

Las cuarenta horas están en la iglesia de San Sebastian de PP. Clérigos Menores: se reserva á las seis de la tarde.

Temporas.

Sale el Sol á las 6 h. 32 ms., y se pone á las 5. h. 28 ms.

Días horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
23 11 noche.	9 grad.	30 28 p. 1 l. 7	N. E. nubes.
24 7 mañana.	8	28 2	N. nubes.
id. 2 tarde.	10	9 28 2	1 E. S. E. nubes.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ALEMANIA.

Altona 11 de enero.

Se ha publicado el cuarto informe sobre la colonia de los pobres establecida en Frederiksgabe, pueblo de nuestra vecindad, y la primera de este género que se ha formado en Alemania. (Este establecimiento es una aldea colonial formada para asilo voluntario de los pobres y recogimiento forzado de los mendigos.) El citado informe confirma el principio adoptado ya en los Países Bajos con respecto á semejantes establecimientos; esto es, que cuando en un país hay terrenos sobrantes, este es el mejor medio de proveer á la subsistencia de los pobres. La lana que las ovejas de la colonia han producido en el último año, despues de haber sido trabajada, ha dado por resultado muchos centenares de varas de paño, las cuales se han distribuido entre los colonos para vestidos y cobertores.

El producto de las huertas ha sido considerable, y ha bastado para la subsistencia de todos. El número de estos habitantes asciende á 103 y su estado sanitario es excelente. Su ganado consiste en 21 vacas, 170 ovejas, 7 caballos y 3 cabras. También se ha creado una escuela destinada á su instruccion á la cual acuden ya 36 niños.

INGLATERRA.

Londres 17 de enero.

Fondos públicos. — Tres por ciento consolidados, 95 $\frac{1}{8}$ $\frac{1}{2}$; bonos de

Méjico , 83 ; de Colombia , 94 , rentas de Francia , 103 fr. 25 c. premio del empréstito , 14 $\frac{7}{8}$.

Idem 18.

Tres por ciento consolidados , 94 $\frac{1}{4}$; bonos de Méjico , 84 $\frac{3}{4}$; de Colombia , 95 $\frac{1}{4}$; de Buenos Ayres , 95 ; del Perú , 85 ; rentas de Francia , 103 $\frac{1}{4}$.

Idem 19.

Tres por ciento consolidados , 95 $\frac{1}{8}$ $\frac{1}{4}$. Los bonos de Méjico y los de Colombia han bajado mas de 3 p 8 , y tambien ha habido una baja considerable en las acciones de las minas. Parece que esto ha sido motivado por la voz estendida con referencia á cartas de Cartagena de 7 de diciembre , de que en Colombia se habia publicado la ley marcial. Las cartas de la Guayra y de Bogotá , que alcanzan hasta 29 de octubre , no hacen mencion alguna de este acontecimiento.

Hemos recibido periódicos de Bahía hasta 21 de noviembre , los cuales confirman las medidas de rigor tomadas por el emperador del Brasil contra los gefes de la revolucion verificada en la provincia de Seara.

El *Argos* , periódico de Buenos Ayres , dice que los indios pampas han hecho algunas incursiones en el territorio de aquella provincia.

Las cartas de Buenos Ayres , llegadas á Liverpool , refieren los pormenores de una segunda batalla entre Canterac y Bolivar. Estos dos generales habian dado en la orden del dia la de guerra ó muerte. De resultas de esta orden los dos ejércitos no han dado cuartel á nadie , y la efusion de sangre ha sido mucha. Bolivar ha perdido 40 hombres , y en seguida ha marchado rapidamente hacia el Cuzco.

Idem 20.

Fondos públicos. Tres por ciento consolidados , á cuenta de Febrero , 94 $\frac{1}{8}$ $\frac{1}{4}$; bonos de Méjico , 82 ; de Colombia , 91 $\frac{1}{2}$, de Buenos Aires , 92 $\frac{1}{2}$; empréstito del Brasil , 16 ; rentas de Francia , 103 $\frac{3}{8}$. Las acciones de las minas siguen bajando.

Las cartas de Méjico , de 3 de noviembre , dicen que aquel pais goza de tranquilidad , y que los géneros se venden á precios ventajosos.

D. M. de C.

Idem 30.

No se contenta el gobierno de Chile con despojar al clero de sus bienes , sino que lo insulta tambien. Una ley promulgada á este efecto se espresa asi : „ A fin de que el clero pueda dedicarse enteramente al servicio de su ministerio , y para no distraerlo en asuntos profanos , se encarga el gobierno de la administracion de sus bienes. Se atenderá á cada religioso con una pension anual de 200 duros. ” Los religiosos de Chile pertenecen probablemente á las órdenes mendicantes , y si Dios no lo remedia no tardarán mucho en serlo todos.

— El teatro de Dublin se ha convertido tambien en un completo desorden en la última representacion de la batalla de Waterloo. Un caballero que estaba en un palco se levantó de repente , y empezó á blandir un puñal en una mano y una espada en la otra. Al ver esto las autoridades mandaron al punto desarmarlo: el caballero entonces volvió á sentarse muy sosegado , y se puso á comer naranjas y pasas , cuyas faltriqueras parece estaban muy bien provistas. Cuando salió el actor que

representaba al duque Wellington, tiró rodando dos naranjas á sus pies invitándole al mismo tiempo á que refrescase. Luego que descubrió á Bonaparte, saltó en la escena diciendo que queria ver de cerca á aquel *camarada* (*that fellow*), á quien ofreció tabaco; el actor tomando la caja, que era de oro y muy hermosa, se la echó en el bolsillo; lo que escitó mucha risa entre los espectadores. Este original se mezclaba en el diálogo y estaba ya para hacer un papel en la pieza, cuando los alguaciles le mandaron salir, y lo condujeron á su asiento: entonces se quitó la casaca para oír mejor, y permaneció muy sossegado hasta que se concluyó la representacion.

Idem 4 de febrero.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 93 $\frac{3}{4}$. *G. de M.*

Gibraltar 7 de febrero.

El día 3 entró en este puerto la fragata americana *Balize*, capitán W. Wildes, de Filadelfia en 31 días, con grana, tabaco, café, jalapa &c. El día 5 lo verificó el bergantin ingles *Earl of Egremont*, capitán R. Johnson, de Paita en 117 días, con cacao y algodón. Y ayer el bergantin austriaco *Alicarnasso*, capitán G. Gulobovich, de Rio Janeiro en 70 días, con cueros, azúcar y café. *D. M. de C.*

FRANCIA.

Paris 2 de febrero.

El *Diario de Roma* de 19 de enero desmiente los rumores que presentaban á la capital del mundo cristiano como ofreciendo solo peligros inminentes á todos los peregrinos que acuden de todas partes con ocasion del gran jubileo. Los malévolos han procurado hacer creer que existia una enfermedad endémica que calificaban de fiebre maligna ó de *typhus petechial*. Jamas se ha gozado en Roma de mejor salud, y la mitad de los hospitales estan vacíos.

— Escriben de Tunez con fecha 19 de diciembre, que la autoridad suprema acaba de sancionar estos dias una de aquellas escenas de horror y de crueldad, que ni la Turquía nos habia dado ejemplo hacia muchos años de un hecho tan atroz.

Un joven comerciante judío que habia bebido mas de lo regular, se encontró en un paseo público con una mora de edad muy avanzada, la cual estaba tan alegre de caseos como él: habiéndole dicho este algunas espresiones, que lo mas podian ecigir una ligera reprension, fue visto por los mores, quienes lo hicieron preso y condujeron á la cárcel junto con la muger.

La causa se llevó al tribunal del bey, el cual sin atender la diferencia de edades, ni á la localidad que imposibilitaba la perpetracion del delito, y convencido ademas de la inocencia de los acusados, pronunció contra ellos la sentencia de muerte. Como el judío pertenecia á la nacion mas despreciable debia morir quemado vivo, segun la costumbre bárbara del pais, arrojando despues sus cenizas al lago, y la muger ahogada en él.

Este creyó que quizá lo perdonarian si hacia profesion de la fe musulmana; pero esta conversion no le valió sino para que le conmutasen

la pena capital. Habiendo sido entregado á un populacho desenfrenado fue hecho pedazos, y se le confiscaron ademas sus bienes en perjuicio de su muger é hijos.

Se temia estos dias no volviese otra vez la peste; pero afortunadamente no se han confirmado estos recelos.

El bey acaba de tomar la determinacion de alterar la moneda para evitar el que se estraiga. Se dice que su alteracion será de una octava parte del valor.

— Los periódicos de Lóndres, refiriéndose á una carta escrita por un ingles empresario de las minas de Méjico, fecha en Ganajuato el 18 de setiembre de 1824, dicen que esta ciudad contenia 80000 almas en 1810; pero las revoluciones que de este tiempo acá se han sucedido han hecho bajar la poblacion á 20000, cuya mayor parte vive en una gran miseria.

El autor de esta carta asegura que el pais de donde escribe seria un paraíso si estuviese habitado por ingleses. Creemos que si un esquimal escribiese acerca de este mismo pais á un amigo suyo del polo, le diria tambien que este terreno seria el mas delicioso del mundo si lo habitasen sus compatriotas. La carta dice que sus naturales son ignorantes, supersticiosos, hipócritas, traidores &c.; que el populacho cree contraer un mérito robando, y que las gentes principales no se avergüenzan de ejecutar las acciones mas fraudulentas.

He aqui lo que dice un ingles de un pueblo donde no ha vivido mas que 36 dias, porque la carta está escrita el 18 de setiembre, y él llegó allí el 13 de agosto; ademas que este, como la mayor parte de sus compatriotas, no estarán probablemente muy versados en la lengua de aquellos, cuyos usos y costumbres pretenden conocer. Añaden que los clérigos tienen al pueblo en la *esclavitud mas degradante*, y que los principios liberales no harán allí jamas muchos progresos, en tanto que una *herda* semejante de hipócritas sin principios tenga á su disposicion las conciencias de los hombres.

Tenemos el gusto de saber por un conducto nada sospechoso que estas gentes perseveran todavia en la fé, y que prestan á los ministros del evangelio todo el respeto que les es debido, á pesar de los esfuerzos constantes del liberalismo para entibiarlos. G. de M.

ESPAÑA.

Embarcaciones que entraron en Cádiz desde 9 de febrero hasta 11 de dicho.

Dia 9. = Ayer fondearon en bahía un ingles y cuatro españoles. Anoche una polacra sarda de Cádiz con trigo. Hoy entraron la fragata de guerra francesa Circe, su comandante el capitan de navio Mr. Duplesey, de Rochefort en 10 dias, con 250 oficiales y soldados de transporte. Y tres españoles.

Y han salido la polacra española nuestra Señora de Gracia, capitan Asisclo Durall, para Blanes. El místico español del Resguardo de Rentas el Feliz. Y un queche holandes.

Dia 10. = Entraron el bergantin de guerra español el Jazon, su comandante el teniente de fragata D. Eusebio de Tiscar, de Algeciras en un dia. Laud español San Antonio, patron Josef Beltran, de Barcelo-

na y Málaga en 3 dias , con papel y aguardiente. De arribada la nola-
era española nuestra Señora de Gracia , patron Asisclo Durall , que sa-
lió ayer para Blanes. Ademas siete españoles.

Y han salido un bergantín y un queche-marin españoles.

Dia 11. = Han entrada un americano y un español.

Quedan fondeados en la costa de Canal un queche-marin y quatro
embarcaciones menores españolas.

Madrid 18 de febrero.

S. M. ha pasado los dos dias anteriores sin la menor novedad . y hoy
por la mañana sigue del mismo modo.

Cambios del dia 18.

Londres 36 $\frac{7}{8}$ á 37.

Paris 15 11

Amsterdam. 00

Hamburgo 00

Génova 00

Cádiz $\frac{3}{4}$ á $\frac{1}{2}$ pérd.

Sevilla $\frac{3}{4}$ idem.

Valencia $\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ idem.

Barcelona á rs. vn. 00

Idem á pesos fuertes $\frac{3}{4}$ beneficio.

Málaga 1 p 8 pérd.

Zaragoza 1 idem.

Murcia 1 $\frac{1}{2}$ á 2.

Bilbao par.

Vales comunes setiembre 14 $\frac{3}{4}$ á 15
valor.

No consolidados 13 á 13 $\frac{1}{4}$ idem.

Consolidados 27 á 26 $\frac{1}{2}$ idem.

Intereses de vales 4 idem.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

VARIEDADES.

En Deptford , ciudad de Inglaterra en la orilla del Támesis , a le-
guas mas arriba de Londres , se ha botado al agua un barco de vapor
de cerca de 500 toneladas. Está destinado para paquebot de Calcuta.
La travesia no debe esceder de dos meses.

AVISOS AL PÚBLICO.

Hoy á las 4 de la tarde continuan las rogativas por lluvia en la
Santa iglesia Catedral.

Subelegacion Apostólica Castrense de Barcelona. = Todos los se-
ñores gefes y oficiales de la plana y estado mayor de esta plaza , em-
pleados en las oficinas de ejército , artilleros , ingenieros , habilitados,
licenciados con licencia indefinida , y demas militares sueltos , residen-
tes en la misma y dependientes de esta jurisdiccion , que ó no tengan
propio capellan-párroco , ó este no resida en ella , deben considerar y
reconocer por tal , para la administracion de Sacramentos y todos los
demas oficios y actos parroquiales , al respectivo párroco de la par-
roquia territorial de esta ciudad , en cuyo distrito habiten , pues todos
por comision del Esco. Sr. Patriarca de las Indias , capellan mayor y
vicario general apostólico de los Reales ejércitos y armada de S. M. C.,
están autorizados para ejercer la cura de almas castrense con toda la
estension de facultades que permiten las Bulas de S. S. Y á fin de que
dichos párrocos puedan formar el padron eclesiástico-militar que cor-
responde y está mandado , asi para librar á su tiempo las certificacio-

nes del cumplimiento pascual , como para los demas objetos del servicio eclesiástico-castrense ; espera que solo en virtud de este aviso ademas de los comprendidos en él , pasará dentro de los primeros ocho dias á su respectivo párroco una noticia de nombre , apellido y empleo militar ó de oficina de ejército , cuerpo ó clase á que pertenece , estado y familia que tiene con las señas de la calle y números de la casa y piso de su domicilio. Barcelona 25 de febrero de 1825. = El Teniente Vicario general Castrense = Prats.

Junta de purificaciones de empleados civiles. = D. Ignacio Lacaba, oficial quinto de la administracion general y contaduria principal de salinas de este principado ; D. Miguel Ruiz , teniente del resguardo ; D. Pablo Sabatés, cabo principal del mismo ; y D. Nicolas Herraéz, barrendero de este real palacio , cuyos destinos desempeñaban respectivamente antes del 7 de marzo de 1820 , por sí ó por legítimo apoderado se presentarán en la secretaria de dicha junta de doce á una para comunicarle un negocio que les incumbe , en la inteligencia que de no verificarlo les parará perjuicio.

Continúan los sermones que se predicán á la Real Audiencia en esta cuaresma en la iglesia de Santa Maria del Mar , y predicará hoy viernes segundo : *La Piscina : Est autem Hierosolymis.* Joann. cap. 5. el R. P. Fr. Josef Pou , religioso Franciscó , predicador general y Comisario de Curia.

En el dia de mañana á las once de ella se continuará la subhasta, y procederá al consiguiente rematè del arriendo de los labaderos de la casa del Pastim por un año que empezará en el dia 1.º del prócsimo mes de marzo , para el cual ha sido admitida la postura de 1225 duros, los 25 de prometidos ó axaus. Barcelona 25 de febrero de 1825. = De orden del Escmo. Ayuntamiento = Felipe Claramunt.

Mañana por la mañana á las nueve de ella , se empezará en la calle de la Porta Ferrisa , casa núm. 4 , la almoneda de algunos muebles y entre ellos un altar pequeño de caoba propio para un oratorio y algunas macetas con varias plantas.

Real Loteria moderna. Hoy 25 del corriente se cierra el despacho de los billetes del sorteo segundo de este mes que se ha de celebrar en Madrid el dia de mañana.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Cartagena , Denia y Tarragona en 10 dias, el laud virgen de Buena Guia , de 12 toneladas , su patron Angel Toso, en lastre. = Ademas 4 barcos de la costa de esta provincia , con carbon , leña y lastre.

De guerra frances. De Palamós en 1 dia , la goleta la Jacinta , del porte de 2 cañones y 36 plazas de tripulacion , su comandante el alferrez de navio M. Catelin.

Despachadas.

Bergantin sardo, capitan Lorenzo Ageno , para Génova , en lastre. = Idem español , capitan Manuel Fernandez , para Torrevieja , en lastre. = Jabeque idem , patron Andres Frau , para Palma en Mallorca , con efec-

tos y lastre. = Laud idem, patron Pablo Garriga, para Motril, con géneros del país. = Además diez barcos para la costa de esta provincia, con ladrillos, trigo, cevada y lastre.

Teniendo que comunicarse un asunto á D. Juan Roca y Puig, é ignorándose su paradero se le pide se sirva dejar las señas de su habitación en la tienda de D. Fructuoso Fabré, calle de los Carders, número 2.

En la calle de San Pablo, núm. 51, piso segundo, informarán de quien desea comprar á carta de gracia alguna finca en esta ciudad ó en sus inmediaciones, contando con 2500 á 3000 en dinero metálico.

El memorialista que está frente de los Trinitarios descalzos Francisco Mestres, dará razón de una señora sola que tiene una habitación decente y bien amueblada, la que desea encontrar un señor solo para cuidarle, darle de comer y demas asistencia.

Un caballero solo con su criado necesita un segundo piso decente con dos salas y dos alcobas, y algun recuanto en uno de los parages céntricos de esta ciudad, y ajustándose con el dueño, no tendrá reparo en adelantar el alquiler de tres meses, y dará razón el confitero que vive en la calle del Conde del Asalto, casa núm. 20.

Una señora viuda que tiene un primer piso muy bien amueblado y con muchas luces descaria encontrar algunos señores de los cuales, á mas de darles comer y cama, cuidaria de planchar su ropa y demas necesario: darán razón en la plaza de los Arrieros, casa de Sol, cuarto principal.

Se necesita un piso hasta tercero, que teniendo dos cuartos con alcoba, uno claro para estudio, buena cocina y demas necesario á una mediana familia, esté en la parte del cuartel 5.º que comprende de la calle del Carmen inclusive hasta la de Trentaclaus inclusive, y disfrute de sol y regular vista: en la calle del Marques de Barbará, núm. 29, primer piso, darán razón.

No sabiéndose el paradero de D. Benito Baldeneur, se servirá pasar al almacén de los señores Puig, Romagosa y compañía, tras de Palacio, para enterarse de un asunto que le interesa.

Ventas. El que quiera comprar una casa grande con bastantes comodidades, sita en la villa de San Juan las Abadesas, puede conferirse con D. Josef Grases y Arbó, notario real y procurador causidico de la presente ciudad, que vive en la calle del Carmen, núm. 51, para tratar de su ajuste.

Está de venta la casa núm. 18 sita en la calle de la Tapinería de esta ciudad, que fué de Agustin Gaja, sastre: el que quiera entender en su compra se conferirá con D. Josef Ignacio Fillol, notario real y causidico, que vive en la calle de la Paja, núm. 27.

Ha llegado á esta ciudad un pequeño surtido de habas llamadas de tomkin, cuyo olor aromático permanente se usa con preferencia en el tabaco rapé, y se despacharán por menor en la tienda de alemanes almacén de cristal de la calle de Escudellers, esquina á la Nueva de San Francisco.

En la calle de S. Jacinto núm. 5 piso tercero, ecsiste una porción de papel pintado en muestra de varias indianas y de otras especies que lo

venderán por mayor y menor á precios moderados; y á mas hojas de soldados pintados.

En el almacén que hay á media calle del Conde del Asalto, casa núm. 4, frente de un cerrajero, se venden vinos de buena calidad á los precios de 6, 7, 8, 9 y mas pesetas el barrilón: los rancios muy buenos á precios tambien comodoss; y el aguardiente anisado doble á 22 cuartos el parron.

En la calle den Codols, casa núm. 24, segundo piso de la izquierda, hay un clave para vender á un precio cómodo.

Retornos. En la posada del Escudo de Francia, calle Nueva de San Francisco, hay una galera de retorno para Madrid y su carrera.

De casa Juan Gran, calle del Bou de la plaza Nova, saldrá el miércoles y sábado de cada semana un carabá de cuatro ruedas para Igualada, y va en un dia, llevando á seis pesetas por asiento.

Alquileres. Hay un título de Corredor real de cambios para alquilar por uno ó mas años, y segun estos fueren, se cederá con mas ó menos conveniencia: dará razon D. Luis Pi, chocolatero, ó D. Mariano Fírmat y Cortadellas.

En la calle de Cottoners, hay un segundo piso muy capaz para alquilar, en la misma casa darán razon.

Pérdidas. Quien haya encontrado un rosario de gayeta con su cruz claveteada de plata que se perdió desde la capilla de Marcús pasando por las calles de Moncada, Barra de Ferro y Mirallers, sírvase entregarlo á Pedro Bernet, galonero frente de dicha capilla, quien á mas de las gracias dará una gratificacion.

Pasando por varias calles de esta ciudad, se perdió un ridículo de color de canela con un pañuelo de batista á dentro; se suplica á quien lo haya encontrado, lo entregue en la oficina de este periódico, que le darán una gratificacion.

Por varias calles de esta ciudad se perdió un pañuelo encarnado con sanefa: quien lo haya encontrado sírvase entregarlo en la calle del Rech Condal, casa núm. 1, cerca la puerta Nueva, donde le darán una gratificacion.

Por varias calles ó iglesias de esta ciudad, se perdió una manilla de pelo con tanca de oro, quien la haya encontrado, sírvase entregarla á Domingo Obiols, en la oficina de este periódico, quien enseñará la compaÑera y dará una gratificacion.

El sugeto que dias atras hubiese cambiado su sombrero y guantes con otro en casa del habilitado D. Josef Garcia, se le suplica pase á cambiarlo en la bajada de S. Miguel, núm. 2, segundo piso.

Domingo Obiols, en la oficina de este periódico, dará una gratificacion á quien le entregue una almendra de arrecada de diamantes que se perdió por varias calles de esta ciudad.

En la calle de S. Pablo núm. 37 primer piso, darán una gratificacion á quien entregue una almendra de arrecada de esmeraldas y diamantes que se perdió por varias calles de esta ciudad.

CON REAL PRIVILEGIO.